

EJERCITO DE CHILE
V. DIVISION DE EJERCITO
JEFATURA ZONA EN ESTADO DE SITIO.

COYHAIQUE, 17 de Septiembre de 1973.

B A N D O N^o 26./

- 1.- Se pone en conocimiento de la población de Coyhaique que a partir de esta fecha y hasta nuevo comunicado, el Servicio de Obras Sanitarias de la ciudad dejará de efectuar la desinfección del agua potable que distribuye a la población, por carecer de existencia de gas Cloro, por cuyo motivo se encarece el uso del agua potable previamente hervida.



Humberto Gordon Rubio
HUMBERTO GORDON RUBIO
CRL.

Intendente
Jefe Zona en Estado de Sitio

COMUNICADO A LAS 19,00 HORAS.

DISTRIBUCION :

Conforme Plan A.1.